Ministerio Público

Licitación Pública Nacional Nº 04/2010 "Provisión del Sistema de Climatización del Bloque 8"

ADDENDA 03

Asunción, 7 de mayo de 2010

Señores:
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 04/2010 "Provisión del Sistema de Climatización del Bloque 8"----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la Addenda Nº 01 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación mencionada:

1 **DONDE DICE:**

1. **Criterios de Calificación.**
   1.1 Documentos legales,
   1.2 Experiencias, y capacidad técnica
   2.3 Catálogos de los Equipos Ofertados

2. CRITERIO DE CALIFICACIÓN
2.1) DOCUMENTOS LEGALES (ver sección I)
2.2) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA (ver punto 2.2 de esta sección)
2.3) CATÁLOGOS EQUIPOS OFERTADOS (ver punto 2.3 de esta sección)

2.3 Catálogos de/los equipos ofertados
El Oferente, deberá presentar catálogos de los equipos ofertados que deberán estar de acuerdo con las especificaciones técnicas. **Las mismas serán evaluadas a fin de certificar que las mismas cumplen o no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones.**

DEBE DECIR

1. **Criterios de Calificación.**
   1.1 Documentos legales,
   1.2 Experiencias, y capacidad técnica
   2.3 Especificaciones técnicas

2. CRITERIO DE CALIFICACIÓN
2.1) DOCUMENTOS LEGALES (ver sección I)
2.2) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA (ver punto 2.2 de esta sección)
2.3) ESPECIFICACIONES TECNICAS (ver punto 2.3 de esta sección)

2.3 Especificaciones técnicas
El Oferente, deberá presentar catálogos de los equipos ofertados que deberán estar de acuerdo con las especificaciones técnicas. **Las mismas serán evaluadas a fin de certificar que las mismas cumplen o no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones.**

2. DONDE DICE:

Plazo de Entrega y Condiciones

- La entrega del 100% de las cantidades adjudicadas y la correspondiente instalación de los equipos se realizará dentro de los 30 días contados a partir de la firma de contrato de adjudicación, no pudiendo exceder al 31 de julio de 2010.
- Las entregas deberán realizarse en base a las cantidades establecidas en la/s órden/es de compra/s emitida/s.
- Toda entrega se realizará en la Sede Central del Ministerio Público, sito en Chile esq. Jejui, en horario y fecha a convenir entre el adjudicado y el personal de la Dirección de Obras y Proyectos.

DEBE DECIR

Plazo de Entrega y Condiciones

- La entrega del 100% de las cantidades adjudicadas y la correspondiente instalación de los equipos se realizará dentro de los 30 días contados a partir de la firma de contrato de adjudicación, no pudiendo exceder al 31 de julio de 2010.
- Las entregas deberán realizarse en base a las cantidades establecidas en la/s órden/es de compra/s emitida/s, las órdenes de compra serán entregadas una vez formalizado el contrato de adjudicación
- Toda entrega se realizará en la Sede Central del Ministerio Público, sito en Chile esq. Jejui, en horario y fecha a convenir entre el adjudicado y el personal de la Dirección de Obras y Proyectos

3. DONDE DICE:

CGC 27.1	El valor de las multas será: 1 % por semana de atraso en la entrega de los bienes, no excediendo el 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.

DEBE DECIR

CGC 27.1	El valor de las multas será: 1 % por semana de atraso en la entrega de los bienes, no excediendo el 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato. La multa se aplicará sobre los bienes en demora.-